Disponibles las últimas plazas en la Escuela Infantil de Natación

Los pequeños de la casa pueden participar en estas clases con independencia del nivel o la edad

A. LASUEN

ERMUA. Ermua Kirolak informa sobre la posibilidad de apuntarse en las últimas plazas disponibles para la Escuela Infantil de Natación correspondiente al curso 2025-2026, cuyas clases tienen su inicio programado para este mes y se desarrollarán hasta junio de 2026.

Una vez concluido el periodo de preinscripción, que se abrió el pasado mes de julio, aún restan plazas que pueden ser cubiertas. Por ello, las familias interesadas pueden formalizar la solicitud, presencialmente, en la recepción del polideportivo municipal Miguel Ángel Blanco.

La inscripción es obligatoria para todas las personas que deseen participar en las clases de natación, independientemente de su nivel.

Más información

Para obtener más detalles sobre esta iniciativa que se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, se puede contactar con Ermua Kirolak, tanto de forma presencial en el polideportivo municipal, como por teléfono llamando al 943 179 216 o enviando un correo electrónico a la dirección kirolak@udalermua.net.

La inscripción debe realizarse en el polideportivo municipal. E. KIROLAK

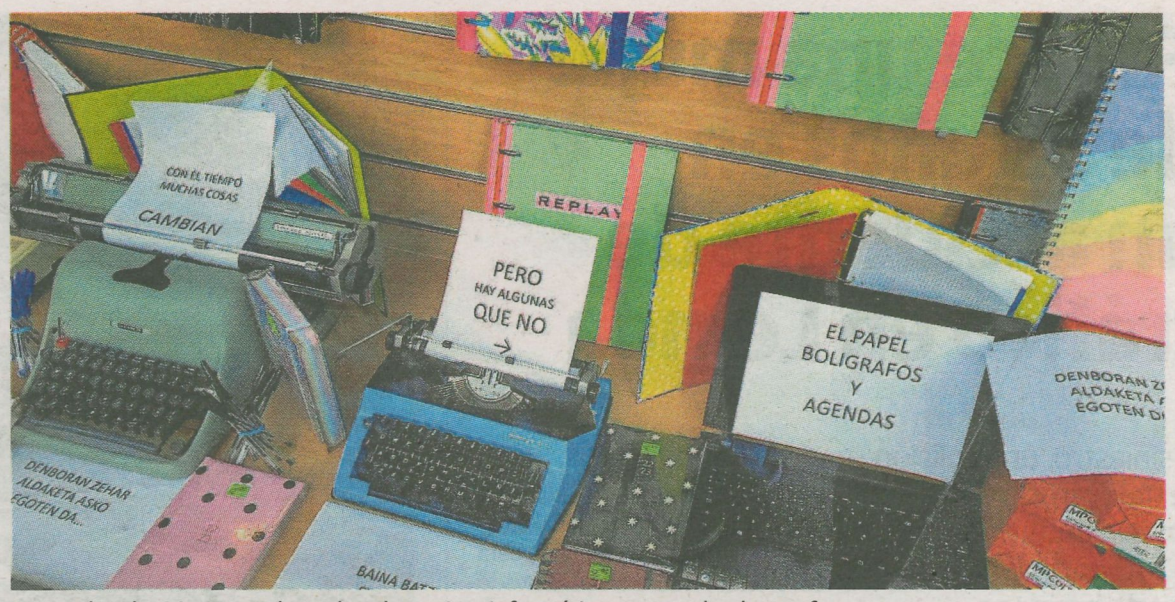

Se puede adquirir material escolar, deportivo, informático, ropa, calzado y gafas, entre otros. A. L.

Ermua adelanta la convocatoria de ayudas para material escolar

La subvención, de un máximo de 90 euros por estudiante, cubrirá gastos realizados en tiendas de Ermua hasta el 31 de octubre

AINHOA LASUEN

ERMUA. El plazo para presentar las solicitudes de las ayudas municipales para material escolar de este curso comienza hoy y finalizará el 15 de noviembre. El adelanto en la publicación de esta convocatoria busca mejorar y agilizar su gestión, y toda la información detallada está disponible en la sede electrónica de la web municipal –www.ermua.eus–.

La subvención, que asciende a un máximo de 90 euros por estudiante que cumpla los requisitos, está destinada a cubrir gastos realizados entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2025 en comercios de Ermua.

Este gasto incluye la adquisición de ropa, calzado, material deportivo, material informático, gafas, lentillas y materiales diversos para el estudio –excluyendo los libros de texto–. El objetivo de esta iniciativa es doble: por un lado, se trata de apoyar a las familias con los gastos de inicio de curso, y por el otro, incentivar la compra en los establecimientos comerciales de la localidad.

Es importante tener en cuenta que, para poder acceder a la subvención, es indispensable guardar los tickets de compra y presentarlos junto con la solicitud.

Las personas beneficiarias de estas ayudas serán las familias –padres, madres o tutores legales– de la población nacida entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de octubre de 2025, estudiantes de 16 a 25 años nacidos entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2009 –en el caso de que los estudiantes sean menores de edad, la solicitud deberá ser presentada por sus padres, madres o tutores legales empadronados en Ermua– y personas desempleadas nacidas antes del 1 de enero de 2000.

Para solicitar la ayuda se deberán adjuntar varios documentos. Entre ellos, deberán encontrarse el justificante de la matrícula, los datos bancarios y un documento que justifique la titularidad de la cuenta y las facturas o tickets de los gastos realizados en Ermua en el plazo indicado. Estos tickets deberán estar expedidos a nombre de la persona solicitante de la subvención y detallar de forma clara y concisa los productos adquiridos.

Es un requisito fundamental que la familia solicitante esté al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar	943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia	112

TRANSPORTES

Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555

TAXIS

Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13:15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.
Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (solo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30,11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4) • Barandela (Ziriako Agirre, 4) • Elortza-Elortza (Juan Gisasola, 18) • Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7) • Zulueta Vilariño (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri (Isasi, 31).